OTRAS DISPOSICIONES

AGENCIA VASCA DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

5183

RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 2015, del Director de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo, por la que se conceden ayudas a las personas cooperantes vascas para el año 2015.

Por Resolución de 16 de septiembre de 2015, de la Secretaria General de Acción Exterior, (Boletín Oficial del País Vasco n.º 182, de 24 de septiembre), fueron convocadas las ayudas a personas cooperantes vascas para el año 2015.

A la vista de la propuesta de concesión de las ayudas efectuada por la Comisión de Valoración designada al efecto por el artículo 6 de la referida Resolución de convocatoria, tras haber sido realizado el análisis técnico y la valoración de las solicitudes de ayudas por el Servicio de Coordinación Técnica la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo, y una vez informado el Consejo Rector en sesión celebrada el día 2 de diciembre de 2015,

RESUELVO:

Primero.– Adjudicar las ayudas convocadas por Resolución de 16 de septiembre de 2015, de la Secretaria General de Acción Exterior, a las entidades recogidas en el Anexo I de la Resolución, por el importe y en los términos que se indican en el mismo.

Segundo.– Comunicar esta Resolución individualmente a la entidad solicitante y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco a efectos de general conocimiento.

Tercero.– Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante la Presidencia de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco. Si transcurriesen tres meses desde la interposición del recurso de alzada sin que recaiga resolución expresa, se podrá entender desestimado, quedando expedita la vía contencioso-administrativa.

En Vitoria-Gasteiz, a 3 de diciembre de 2015.

El Director de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo,
PAUL ORTEGA ETCHEVERRY.

ANEXO I
SOLICITUDES SUBVENCIONADAS

Expediente	Título	Entidad solicitante	Entidad local	Cooperante	Pais	Subvención concedida
KOP-2015P2/0002	Fortalecimiento de RED ADA y CDIMA para la estrategia global de lucha contra la violencia machista desde la SCO	Fundación Mundubat - Mundubat Fundazioa	Red Nacional de Trabajadores de Comunicación e Información (RED ADA)	72727241E	Bolivia	36.000,00 €
KOP-2015P2/0004	Ayudas a personas cooperantes vascas 2015	Lumaltik Herriak por la Cooperación y el Desarrollo entre los Pueblos	Mujeres Transformando Mundos MUTRAM	13306742T	México	33.200,00 €
KOP-2015PR/0001	Fortalecimiento institucional y organizativo de la Fundación Vida para Todos, como agente de desarrollo local de un país empobrecido, Benín (África)	Asociación Africanista Manuel Iradier AAMI	Fundación Vida para todos	78940693R	Benín	15.881,04 €
KOP-2015P2/0005	Promoción de la equidad de género y derechos sexuales y reproductivos de mujeres y jóvenes campesinas e indígenas de la para alta del río Ata - Colombia	Asociación Colombia Euskadi	Fundación Yapawayra	72753293S	Colombia	13.672,28 €
KOP-2015P2/0001	Fortalecimiento del Comité Nacional de la Agricultura Familiar de Indonesia	Asociación Foro Rural Mundial-WRF	Aliansi Petani Indonesia	72737325D	Indonesia	36.000,00 €
KOP-2015PR/0002	Fortalecimiento institucional y organizativo de la Asociación Pax Christi Uvira, como agente de desarrollo local de un país africano	Asociación Africanista Manuel Iradier AAMI	Asociación Pax Christi Uvira	X3190785-H	Rep. Democrática del Congo	18.000,00 €
KOP-2015P2/0003	Apoyo a la incorporación de la sostenibilidad medioambiental en el pe, proyectos y rendición de cuentas de Coopera Congo	Asociación COOPERA - Cooperación Vasca al Desarrollo	Coopera Congo	72747667E	Rep. Democrática del Congo	36.000,00 €